Trabajar por el bien de todos y la seguridad de la población cuetense, mediante la promoción, orientación y control de la aplicación de las políticas dirigidas a la actualización del modelo económico cubano y a propiciar el desarrollo económico y social sostenible del territorio, enfatizando en el uso racional de los recursos, y apoyados en el trabajo coordinado y colaborativo de toda la población, organismos y entidades, explotando el talento formado por la Revolución, producir y aportar internamente sin cerrar las puertas a la colaboración. En la preparación política e ideológica de los cuadros y su consciente participación junto a los trabajadores y el pueblo, en un clima de consagración al trabajo, así como en la convocatoria a los jóvenes, de mutuo compromiso social e indisoluble a las doctrinas de nuestro Comandante Fidel Castro Ruz y con un alto sentido de pertenencia. La misión fundamental es lograr el desarrollo económico y social del territorio, atendiendo a los objetivos generales del país, actuando como ente coordinador entre las estructuras centrales del Estado y los municipios, para lo cual deberá contribuir a la armonización de los intereses locales y nacionales.

- **OBJETIVO No. 1:** Consolidar el perfeccionamiento de la Asamblea Municipal, con énfasis en la labor de los delegados, Grupos Comunitarios, Comisiones Permanentes de Trabajo y Consejos Populares.
- **OBJETIVO No. 2:** Fortalecer el papel de control de las Comisiones Permanentes de la Asamblea y Consejos Populares sobre las prioridades relacionadas con el cumplimiento del plan de la economía, la ejecución del presupuesto, la producción de alimentos, proceso inversionista, el ahorro de combustible y energía, el enfrentamiento a las ilegalidades y la calidad de los servicios a la población.
- **OBJETIVO No. 3:** Potenciar el Trabajo Comunitario Integrado y la participación popular en la transformación de las comunidades.
- **OBJETIVO No. 4:** Exigir por la correcta aplicación de la política de cuadros para los cargos electivos y designados.
- **OBJETIVO No. 5:** Potenciar el desarrollo de la Comunicación Institucional como herramienta de intercambio con el pueblo, administraciones e instituciones.
- **OBJETIVO No. 6:** Perfeccionar el Sistema de Atención a la Población.

Phoca PDF

Phoca PDF